

Ciudad de México, a 18 de julio del 2018.

OM/CAPTRALIR/DG/1142/ 2018.

Asunto: Referente a Programas y Proyectos de Inversión Segundo Enero Junio 2018

ACUSE

**L.C. ADRIÁN MORENO VILLANUEVA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE**

En atención al oficio CONSACCDMX/ST/229/2018 y de conformidad con lo establecido en la regla 12 de Operación del Consejo de Armonización contable de la Ciudad de México (COMSAC CDMX), y de acuerdo al calendario establecido en la Reunión de Trabajo que se llevó a cabo el día 02 de mayo del presente año, en el Aula Magna, ubicada en Dr. Lavista No. 144 segundo piso, Colonia Doctores; con el propósito de integrar la información referente al "Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC).

Derivado de lo anterior le informo que la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno de la Ciudad de México, durante el Segundo Trimestre Enero-Junio del presente año no ha realizado ningún gasto en programas así como en proyectos de Inversión.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**JUAN MANUEL OROZCO CARMONA
DIRECTOR GENERAL EN LA CAPTRALIR**

C.c.c.e.p SUBDIRECCION DE FINANAZAS.- Presente.
L.C.P. SILVINA MIGUEL GARCIA.-JUD DE PRESUPUESTO.- Presente.
C. ALEJANDRO MENDEZ VIVAR.- JUD DE CONTABILIDAD.- Presente.

SMG/nmme

